

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSQUIVAL CIA LTDA.
Celebrada el 17 de Marzo del 2018**

En la ciudad de Shushufindi, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Peatonal 01-18 Vía Aguarico 3, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSQUIVAL CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Quiroz Valencia Luis Javier y como secretario el señor Quiroz Espejo Luis Belisario.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- El señor Quiroz Valencia Luis Javier, por sus propios derechos, propietario de US\$ 200.00
- 2.- El señor Quiroz Espejo Luis Belisario, por sus propios derechos, propietario de US\$ 200.00
- 3.- El señor Domínguez Cheme Galo Froilán, por sus propios derechos, propietario de US\$ 50.00
- 4.- El señor Vera Arriaga Exon Emilio, por sus propios derechos, propietario de US\$ 50.00

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 500.00

La Presidencia declara instalada la sesión y señala que se dé lectura al orden del día:

- 1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y adoptar las resoluciones que se consideren conveniente.**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

- 2. Conocer las Cuentas, el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que consideren convenientes.**

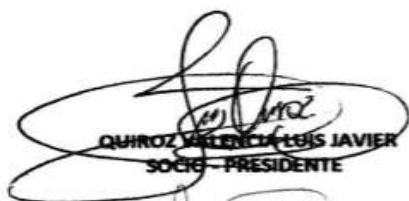
Después de la revisión correspondiente, los socios por unanimidad aprueban las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017, de haberlas.**

Conforme consta del balance del ejercicio económico del año 2017, no se registraron utilidades.

Una vez concluido el orden del día propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado con el voto conforme de todos los socios

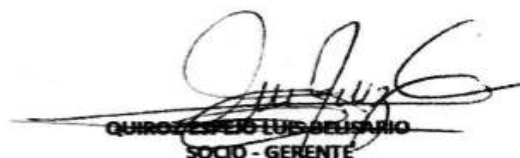
La Presidencia declara concluida la sesión a las 12h00.



QUIROZ VALENZUELA LUIS JAVIER
SOCIO - PRESIDENTE



DOMINGUEZ CHEME GALO FROILAN
SOCIO



QUIROZ ESPINOZA LUIS DELISARIO
SOCIO - GERENTE



VERA ARRIAGA EXON EMILIO
SOCIO

Cía. Transporte de Carga Pesada
QUIVAL
RUC: 2191735008001